

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400000924
Fecha de solicitud	07/01/2024
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Copia en versión electrónica del estado físico y mecanico en que se encuentran las 90 piezas de paneles solares colocadas en el Pozo Profundo construido en la Ranchería Reforma 2da sección de ese municipio
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	29/01/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	15/01/2024
Incompetencia	3 días hábiles	11/01/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAPA

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/009/2024

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 17 DE ENERO DE 2024. -----

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad**; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 07 de enero de 2024 y registrada bajo el folio PNT 270510400000924, misma que resuelve de la siguiente manera.

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 07 de enero de 2024, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información, en la que solicitó lo siguiente:

“COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS 90 PIEZAS DE PANELES SOLARES COLOCADAS EN EL POZO PROFUNDO CONSTRUIDO EN LA RANCHERÍA REFORMA 2DA SECCIÓN DE ESE MUNICIPIO” SIC.

II.- Que con fecha 10 de enero de 2024, se solicitó la información señalada en el punto que antecede, a través de oficio número UAI/016/2024, a la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, para poder estar en condiciones de proporcionar respuesta a la solicitud de información en términos de la solicitud planteada.

III.- Por medio de oficio NO./017/2023, de fecha 17 de enero del presente año, firmado por el Ing. Carlos Mario Juárez Hernández Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió su respuesta en formato impreso y a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT.

----- RESUELVE -----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400000924 de fecha 07 de enero de 2024, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada,

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que quien solicitó la información, presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública".

CUARTO. - De igual forma hágasele saber a quién solicita la información, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco a diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro. -----

----- Notifíquese y Cúmplase -----



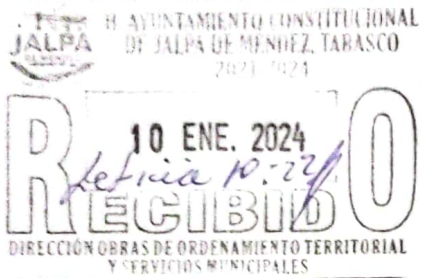
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



Jalpa de Méndez, Tabasco; a 10 de enero de 2024.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/009/2024
OFICIO No. UAI/016/2024.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/009/2024**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400000924, de fecha 07 de enero de 2024, en la cual se solicita:

“COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL ESTADO FÍSICO Y MECANICO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS 90 PIEZAS DE PANELES SOLARES COLOCADAS EN EL POZO PROFUNDO CONSTRUIDO EN LA RANCHERÍA REFORMA 2DA SECCIÓN DE ESE MUNICIPIO” SIC.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



C.c.p. Archivo

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
RENERGIZAMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

DOOTSM; OFICIO NO. /017/2023
FECHA: 17/01/2024

ASUNTO: Envío respuesta de información solicitada.

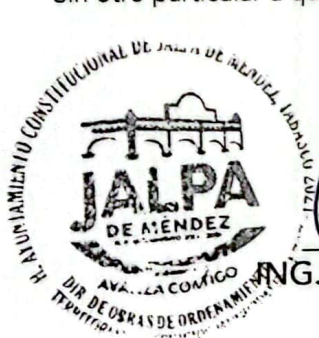
LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
PRESENTE.

En relación a su oficio No. UAI/016/2024 de fecha 10 de enero del 2024, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada, con el número UAI/AYUNTAMIENTO/009/2024, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400000924, de fecha 07 de enero del presente año en la cual solicita:

"COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS 90 PIEZAS DE PANELES SOLARES COLOCADOS EN EL POZO PROFUNDO CONSTRUIDO EN LA RANCHERÍA REFORMA 2DA. SECCIÓN DE ESTE MUNICIPIO" SIC.

Al respecto envío a usted de forma impresa y medio magnético, REPORTE TÉCNICO DE CELDAS SOLARES Correspondiente al Proyecto I0008.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PRIMERA ETAPA, EN LA RANCHERÍA REFORMA SEGUNDA SECCIÓN SANTA MARIA (REFRENDO 2022) ANTES I0150.

Sin otro particular a que referirme aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR

L.C.P. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ FRIAS. Contralor Municipal- Para su conocimiento.
C.C.P.-Archivo.
CMJH/dsmd.



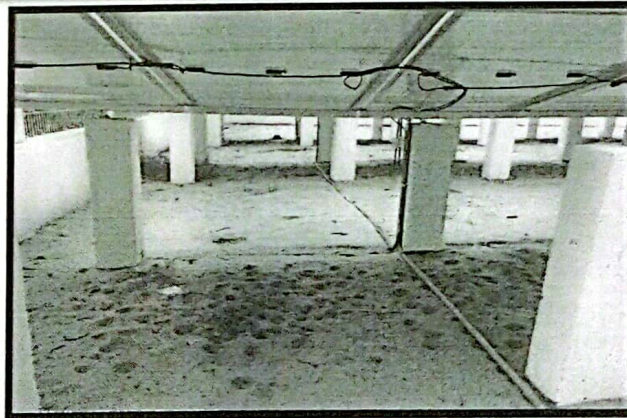
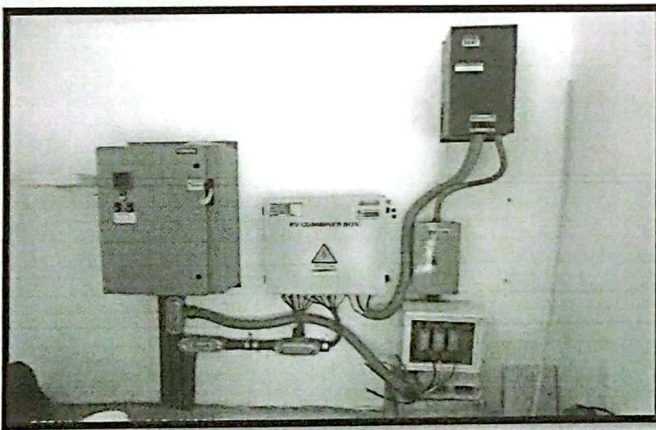
Plaza Hidalgo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Yuc.

REPORTE TECNICO DE CELDAS SOLARES

OBRA: I0150.-CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PRIMERA ETAPA EN LA R/A.
REFORMA SEGUNDA SECCION

LOCALIDAD: 0029.- R/A. REFORMA 2DA. SECC. (SANTA MARIA)

CON RESPECTO AL KIT FOTOVOLTAICO INSTALADO EN LA OBRA ARRIBA EN MENCIÓN, LE INFORMO, QUE LOS PANELES SOLARES INSTALADOS AL EXTERIOR SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA SUMINISTRANDO LA ENERGIA AL EQUIPO DE CONTROL UBICADO EN LA CASETA, ESTE ULTIMO OPERA DE MANERA EFICIENTE YA QUE LA BOMBA SUMERGIBLE PROVEE EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES EL VITAL LIQUIDO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO, A LO ANTES EXPUESTO, ANEXO FOTOS DE EVIDENCIA DE LAS CONDICIONES EN LA QUE SE ENCUENTRA LAS INSTALACIONES.



Atentamente



Arq. Jaime Hernández Jiménez
Residente de Obra

c.c.p. archivo

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.